

UNIDAD TÉCNICA DE APOYO DE LA COMISIÓN INTERSECTORIAL DE MUJERES

ACTA No 8 de 2026 SESIÓN ORDINARIA

FECHA: 20 de agosto

HORA: 09: 00 am- 11:30 am

LUGAR: teams-virtual

INTEGRANTES DE LA INSTANCIA:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Martha Liliana Rodríguez Carrillo	Profesional Especializada	Secretaría General	X		
Kelly De Los Reyes Fortich	Contratista	Secretaría de Gobierno	X		
Lina Fierro Losada	Asesora subsecretaría general	Secretaría de Hacienda Distrital	X		
María Isabel Cabrales de la Peña	Contratista	Secretaría Distrital de Planeación	X		
Mónica Liliana Toledo Chavarro	Contratista -Referente poblacional	Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	X		
María Alejandra Narváez	Profesional especializada	Secretaría Distrital de Educación	X		
Andrea Bastidas Pérez	Profesional especializada	Secretaría Distrital de Salud	X		
Maribel Romero Cubillos	Profesional Especializada		X		
Marcela del Pilar Rodríguez Cuellar	Contratista	Secretaría Distrital de Integración Social	X		
Sonia Montenegro	Contratista-referente de género	Secretaría Distrital de Cultura Recreación y Deporte	X		
Paula Alejandra Pinilla	Profesional social en la OAP en el componente poblacional	Secretaría Distrital de Ambiente	X		
Maritza Gómez	Contratista- referente de género	Secretaría Distrital de Movilidad	X		
Catalina González	Contratista	Secretaría de Hábitat	X		
Denis Morales	Profesional Especializado	Secretaría Distrital de la Mujer		X	
Carolina Bucheli	Contratista	Secretaría Distrital de Seguridad, convivencia y Justicia	X		
María Tatiana Mejía	Asesora de Despacho	Secretaría Jurídica Distrital	X		

SECRETARIA TÉCNICA:

Nombre	Cargo	Entidad
Ivonne Rico Vargas	Directora de Derechos y Diseño de Política	Secretaría Distrital de la Mujer

INVITADOS PERMANENTES:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Catherine Niño	Profesional Especializada	SDMujer-DED	X		
Diana Pulido	Contratista	SDMujer-DSC	X		
Yessica Herrera	Mesa territorialización	SDMujer-DTDP	X		

OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Adriana Ivonne Cárdenas	Directora de Información de Políticas Públicas	Secretaría de Hábitat	X		
Angélica Martínez	Contratista	Secretaría de Gobierno	X		
María Alejandra Muñoz Domínguez	Contratista	SDMujer-DDDP	X		
Valeria Benavides Zarama	Contratista	SDMujer-DDDP	X		
Katherine Cutiva Benítez	Contratista	SDMujer-DDDP	X		
Andrea Benavides Sánchez	Contratista	SDMujer-DDDP	X		
Paola Guerrero Cruz	Profesional universitaria	SDMujer-COM	X		
Elizabeth Oviedo	Contratista	SDMujer-DDDP	X		
Laura Catalina Roa Sayago	Contratista	SDMujer-DDDP	X		
Julieth Medrano	Contratista	SDMujer-DDDP	X		
Maria Jose Cuellar Silva	Contratista	SDMujer-DDDP	X		
Martina Cocco	Contratista	SDMujer-DDDP	X		
Viviana Martínez Espitia	Contratista	SDMujer-DDDP	X		
Carol Rojas Duarte	Contratista	SDMujer-DDDP	X		
Sandra María Cifuentes Sandoval	Profesional Especializada	SDMujer-DDDP	X		
Johanna Alexandra Hernández Cortés	Contratista	SDMujer-DDDP	X		
Sandra Palacio Cardozo	Contratista	SDMujer-DDDP	X		
Helena Suárez Rodríguez	Contratista	SDMujer-DDDP	X		
Paola Elizabeth Mora Guerrero	Profesional -técnica administrativa	SDMujer-DDDP	X		
Vanessa Giraldo Galindo	Contratista	SDMujer-Gestión del Conocimiento -OMEG	X		
Jovana Negrete Flores	Contratista	SDMujer-DDDP	X		
Luisa Fernanda Zambrano Duque	Contratista	SDMujer-DDDP	X		

La citación a la sesión presencial se realizó mediante citación en calendario de la aplicación teams y un correo, dando a conocer el lugar y hora de citación y la agenda propuesta. Asimismo, se recordó actualizar las delegaciones a la instancia de ser necesario.

ORDEN DEL DÍA:

SEGUIMIENTO A COMPROMISOS

Compromisos		Nombre responsable	Entidad	observaciones
1	Agendamiento de Charla ¡vamos a transformar !	Secretarías de la Administración Distrital	N/A	Se realizaron 3 Se programaron 7 (En el punto de varios se presenta el detalle)
2	Publicación reglamento actualizado de la CIM	Secretaría Distrital de la Mujer	SDMujer	Esta en revisión de la OAJ de la SDMujer
3	Diligenciamiento del formulario de plan de recomendaciones evaluación PPMYEG	Sectores responsables de productos en la PPMYEG	Entidades responsables de productos en la PPMYEG	15 días hábiles posteriores a la recepción del formulario enviado por SDMujer

DESARROLLO:

1.Verificación del quórum.

Se realizó la validación de Quorum a las 9:00 am, contando con la presencia de nueve (9) sectores con delegación presente. En el transcurso de la sesión se contó con la presencia de 14 sectores.

- Aprobación del orden del día

1. Bienvenida y verificación de quórum
2. Cápsula pedagógica derechos humanos de las mujeres
3. Sello En igualdad. Contraste diagnósticos secretarías 2023 / 2026
4. Territorialización Transversalización Enfoque Género
5. Evaluación institucional de procesos de la PPASP
6. Varios

2.Cápsula pedagógica derechos humanos de las mujeres

La cápsula estuvo a cargo de las contratistas de la dirección de Derechos y Diseño de Política-DDDP de la SDMujer, Johanna Hernández, referenta del derecho a la educación con equidad, y Carol Rojas, referenta del derecho al trabajo en condiciones de igualdad y dignidad.

Johanna abrió el espacio preguntando cuál de los dos derechos tiene mayor impacto en la autonomía de las mujeres. Así señaló que ambos derechos son interdependientes: solo el 47% de las mujeres con formación técnica logra trabajar en áreas relacionadas con sus estudios (cifra 2022), y en 2024 las mujeres jóvenes entre 15 y 26 años registraron las cifras más altas de desempleo. Recordó que el derecho a la educación con equidad corresponde al objetivo 7 y el derecho al trabajo en condiciones de igualdad y dignidad al objetivo 5 de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género.

Johanna explicó que el derecho a la educación con equidad no se limita al acceso a la educación, sino que incluye la permanencia y culminación de trayectorias educativas en ambientes libres de discriminación, estereotipos y violencias. Destacó la importancia de promover la participación de niñas y mujeres en áreas STEM y de transformar contenidos pedagógicos que invisibilizan a las mujeres (por ejemplo, en libros de historia). Señaló también la necesidad de atender las diferencias

de mujeres rurales, cuidadoras y con discapacidad es imperativa.

Carol Rojas, por su parte, explicó que el derecho al trabajo en condiciones de igualdad y dignidad comprende el acceso, la permanencia y el ascenso laboral, la igualdad salarial, la seguridad social y ambientes libres de discriminación y violencias. Señaló que persisten brechas salariales entre hombres y mujeres en algunas áreas, y que la conciliación entre la vida laboral y las responsabilidades de cuidado sigue siendo un reto central para el ejercicio pleno de este derecho.

Posteriormente, se realizó un ejercicio de análisis de situación junto a las delegadas sectoriales a la UTA para identificar barreras concretas en el ejercicio de ambos derechos.

- **Situación 1 (mujeres en áreas STEM):** una joven estudia una carrera STEM, enfrenta comentarios que cuestionan su idoneidad, dificultades para acceder a cargos afines y falta de reconocimiento de sus logros.

Ante este contexto participaron las delegadas de sector Jurídica, Salud y Gobierno concluyendo que persisten prejuicios sociales que condicionan el reconocimiento de las mujeres, principalmente desde la división sexual del trabajo, que asigna ciertas profesiones a los hombres y el cuidado a las mujeres. Lo anterior se evidencia como sesgos o estereotipos de género sobre las capacidades de las mujeres en ciencia, y las barreras que se agudizan en el tránsito de la formación al mundo laboral.

- **Situación 2 (responsabilidades de cuidado):** una mujer profesional enfrenta dificultades para permanecer en su empleo por falta de medidas de conciliación y condiciones laborales rígidas. A partir de esto se recibieron las siguientes intervenciones

En esta reflexión participaron las delegadas de los sectores Hacienda, Desarrollo Económico y Educación. Del intercambio se concluyó que las labores de cuidado siguen sin estar reglamentadas de manera que permitan una distribución equitativa, por lo que las mujeres cuidadoras deben sortear esfuerzos adicionales para sostener su vida laboral, y que, pese a los avances del Sistema Distrital de Cuidado, aún falta ampliar su respuesta a mujeres en distintas posiciones profesionales y sociales.

Se identificó que las barreras no son solo individuales, sino también organizacionales relacionadas con las políticas internas y la cultura de cada entidad, por ejemplo, en la adecuación de los lugares de trabajo, y que su superación depende en buena parte de la voluntad política de cada institución.

En consecuencia, se planteó la necesidad de avanzar hacia una corresponsabilidad real del cuidado entre hombres, mujeres, Estado, sociedad y sector privado, y de que ese reconocimiento se traduzca en transformaciones concretas y no solo declarativas, en la medida en que garantizar el acceso a la educación no es suficiente si posteriormente persisten barreras para acceder, permanecer y ascender en el trabajo.

Finalmente, Johanna Hernández presentó el concepto de acción afirmativa, entendida como: medidas específicas, temporales o permanentes orientadas a eliminar barreras históricas y acelerar la igualdad real. Mediante un ejercicio interactivo por chat se analizaron sus aspectos a través de ejemplos. Como conclusión, se señaló que las acciones afirmativas son compensatorias, promocionales, temporales y basadas en evidencia, y que su valoración no debe limitarse al número

de personas beneficiadas, sino a su aporte real al cierre de brechas y a la garantía de derechos.

3.Sello En igualdad. Contraste diagnósticos secretarías 2023 / 2026

Helena Suárez contratista de la DDDP-SDMujer , presentó los resultados del mecanismo Sello en Igualdad para las 15 secretarías distritales. Fue enfática en precisar que entre la medición de 2023 y la de 2025 no existe una comparación, sino un ejercicio de contraste: la segunda medición incorporó criterios que la primera no tenía (enfoque diferencial poblacional, interseccionalidad, Política Pública de ASP, un listado de resultados y el enfoque de cuidado), por lo que los dos momentos no son equiparables punto a punto y el ejercicio se limita a identificar avances y oportunidades de mejora.

Ranking de entidades — Sello en Igualdad 2023-2025

Puesto	Entidad	Nivel de insignia	Índice 2023	Índice 2025	Evolución
1	Secretaría Distrital de la Mujer	Violeta	0.73	0.79	▲ +0.06
2	Secretaría Distrital de Integración Social	Violeta	0.72	0.73	▲ +0.01
3	Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá	Plata	0.65	0.64	▼ -0.01
4	Secretaría Distrital del Hábitat	Plata	0.47	0.61	▲ +0.14
5	Secretaría Distrital de Movilidad	Plata	0.59	0.60	▲ +0.01
6	Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia	Plata	0.67	0.51	▼ -0.16
7	Secretaría de Educación del Distrito	Bronce	0.55	0.48	▼ -0.07
8	Secretaría de Gobierno	Bronce	0.67	0.46	▼ -0.21
9	Secretaría Distrital de Ambiente	Bronce	0.34	0.45	▲ +0.11
10	Secretaría Distrital de Salud	Bronce	0.41	0.42	▲ +0.01
11	Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	Bronce	0.52	0.41	▼ -0.11
12	Secretaría Jurídica Distrital	Bronce	0.78	0.36	▼ -0.42
13	Secretaría Distrital de Planeación	Bronce	0.59	0.35	▼ -0.24
14	Secretaría Distrital de Hacienda	Bronce	0.45	0.34	▼ -0.11
15	Secretaría de Desarrollo Económico, Industria y Turismo	Blanco	0.60	0.16	▼ -0.44

El índice distrital de igualdad de género pasó de 0,49 (2023) a 0,53 (2025), un incremento de 0,04 puntos. Las mayores mejoras se registraron en (i) contextos organizacionales favorables a la igualdad de género (contratación, sensibilización, bienestar y rutas de atención) y (ii) direccionamiento estratégico y presupuestación para la igualdad de género. La dimensión con mayor reto fue la de seguimiento y monitoreo de resultados, que presentó un retroceso frente a la primera medición.

Kelly de los Reyes Fortich formuló tres inquietudes:

- qué tan comparables son las mediciones de 2023 y 2025 dados los cambios metodológicos
- cómo se calcula el índice y qué ponderación se asigna a cada componente
- cómo se garantiza la objetividad cuando la Secretaría Distrital de la Mujer participa también como entidad evaluada.

Helena reiteró que no ha existido en ningún momento un ejercicio comparativo punto a punto, sino de contraste; explicó que el índice se calcula ponderando la calificación de cada una de las 227 evidencias analizadas, valoradas según su calidad; y precisó que el equipo del Sello no implementa las acciones que mide. Por lo cual no tienen injerencia en el caso de la Secretaría de la Mujer y el registro de evidencias la realizan personas delegadas ajenas al equipo del Sello y a la Dirección de Derechos y Diseño de Política. Por lo cual el mecanismo es de reconocimiento positivo, no de auditoría ni certificación.

Adicionalmente, explicó la relevancia de visibilizar a través de buenas evidencias las acciones que desarrollan las entidades, ya que apartir de estas es que se realizan las valoraciones. Así, una evidencia aislada (por ejemplo, un listado de asistencia) recibe un puntaje bajo (0,2) porque no permite corroborar el alcance de la acción, mientras que una evidencia completa (ficha metodológica, resultados y demás soportes) puede alcanzar el puntaje máximo (1).

Kelly insistió en la necesidad de mayor claridad sobre las ponderaciones y en que los planes de trabajo respondan a las particularidades de cada entidad y no a un catálogo general de actividades. Helena acogió la observación y se comprometió a evaluar la elaboración de un documento o infografía que explique a las entidades la importancia de la calidad de la evidencia.

Lina Fierro planteó que la incorporación del enfoque diferencial debe darse desde las primeras etapas de formulación de los planes de desarrollo y de acción institucional, y no cuando los instrumentos ya están definidos; propuso dejar esta necesidad consignada en los informes de empalme de cada entidad y que el tema sea impulsado desde la articulación intersectorial de la instancia. Se señaló que se revisará internamente el cronograma del mecanismo Sello para ver la posibilidad de articularlo con los momentos de formulación de los instrumentos estratégicos de las entidades.

4. Territorialización Transversalización Enfoque Género

Yessica Herrera contratista de la Dirección de Territorialización de Derechos y Participación-DTDP presentó las características de la mesa de territorialización y el ejercicio de transversalización del enfoque de género que se realiza a través del acompañamiento a los 20 planes de desarrollo local, que cuentan con 64 metas del sector Mujeres, materializadas en 40 proyectos de inversión local y el rol de las puntos focales de género en cada alcaldía y el Plan Local de Transversalización (PLT), que cada alcaldía define anualmente.

Adicionalmente, Yessica complementó la exposición llamando la atención sobre la posibilidad de generar aportes e intervenciones constructivas desde los sectores en el marco de Proyecto Local – Presupuestos Participativos (iniciado el 1 de agosto, con diálogos generales y diferenciales para mujeres).

Comentó que la fase de registro de ideas ya culminó; la formulación de propuestas se desarrollará del 7 de septiembre al 1 de octubre. Por lo cual, para fortalecer el enfoque de género en el proceso, se propone desde la mesa de territorialización y desarrollar un taller virtual de dos horas dirigido específicamente a las personas que brindan asistencia técnica a las alcaldías locales y acompañan los diálogos de presupuestos participativos durante la primera semana de septiembre. Aclaró que el rol requerido para este escenario es el personal de asistencia técnica que acompaña directamente a las alcaldías locales en los diálogos diferenciales y generales de presupuestos participativos.

Para esto se solicitó a las delegadas referentas de género de los sectores facilitar el siguiente formulario a las personas que cuentan con el rol en el sector para que se inscriban al taller antes del **28 de agosto** y reciban el fortalecimiento propuesto.

- **Formulario de registro al taller:**
https://forms.cloud.microsoft/pages/responsepage.aspx?id=FkABYrSdwkS_M-Q2a4L9qgW2cM8nQa9Ov7zqFFpEQOZUOEZRSjNDSVQ1VTdTSUVRQTFQUkQ1SEhJRC4u&or=PPT-WEB.BODY.NT&ct=1787709116262&route=shorturl

Frente a la propuesta Andrea Bastidas del sector Salud, recomendó flexibilizar requisitos y priorizar la contratación real de quienes construyen las propuestas en territorio para que los aportes de las mujeres y colectivas puedan ser implementados por ellas mismas.

Kelly de Los Reyes Fortich explicó que en la Secretaría de Gobierno el equipo de creación de ideas y el de seguimiento a la formulación y ejecución operan por separado, siendo este último donde se concentran las preocupaciones de Andrea; propuso una mesa de trabajo conjunta con la Dirección de Territorialización para unificar criterios de género en las alcaldías locales.

De este modo, Yessica concluyó que desde el sector Mujeres existe la recomendación de vincular a las mujeres en los procesos contractuales como acción afirmativa (Acuerdo 643, artículo 150), aunque la decisión final es autónoma de cada alcaldía. Igualmente, acogió la propuesta de conformar una mesa de articulación entre los equipos de la Secretaría de Gobierno y la Dirección de Territorialización para unificar los criterios de género aplicados en las alcaldías locales.

5. Evaluación institucional de procesos de la Política Pública de Actividades Sexuales Pagadas- PPASP

Vanessa Giraldo Galindo, analista del Observatorio de Mujeres y Equidad de Género- OMEG explicó que durante el 2026 se realizará la evaluación institucional de operaciones de la Política Pública de Actividades Sexuales Pagadas- PPASP. Esta analizará el funcionamiento de las entidades responsables, su capacidad organizacional y de gestión, y el grado de articulación intersectorial para implementar la PPASP en Bogotá, identificando fortalezas, desafíos y oportunidades de mejora.

Se expuso la metodología, comentando que ya se realizó una revisión documental (normatividad, instrumentos de seguimiento, informes anuales 2020–2025) y el reconocimiento de la cadena de valor de la política. Asimismo se adelantó la primera etapa de recolección de información mediante encuesta, la cual culminaba la semana del 21 de agosto. Se manifestó que posteriormente se realizarán entrevistas a referentes técnicos y un grupo focal con equipos territoriales. La sistematización y el análisis están previstos para septiembre, y la socialización de resultados se realizará el año siguiente, dado el tiempo requerido para revisión, ajustes y diagramación del informe.

Kelly Patricia De Los Reyes Fortich preguntó si existían recomendaciones sobre quién debería diligenciar la encuesta, dado que algunas preguntas indagan por percepciones o imaginarios frente a la atención de las personas que ejercen ASP.

Martina Cocco, contratista de la DDDP y líder de la política, explicó que cada sector designa aproximadamente tres personas según su experticia y cercanía con la implementación; y comentó que el sector Gobierno ya había finalizado su diligenciamiento. Adicionalmente, Vanessa confirmó

que, además de la encuesta, las entrevistas y el grupo focal con equipos territoriales permitirán complementar y matizar la información sobre percepciones e imaginarios individuales y dar una perspectiva más institucional.

6. Varios

6.1. Seguimiento a los reportes de las políticas públicas

Sandra Cifuentes, profesional de la DDDP y líder del equipo de seguimiento a políticas, informó que la solicitud de reportes se realizó con base en la Circular 004 de la Secretaría Distrital de Planeación.

Ante esto se realizó el balance de recepción de reportes dando cuenta que se recibió información de los sectores del nivel central, pero quedaron pendientes el reporte de la Lotería de Bogotá (PPMYEG) y el reporte del IDPAC (PPASP); además, faltó información de personas usuarias del aplicativo de algunas entidades y en algunos casos por falta de registro de correos electrónicos.

Por lo cual, se remitirá desde SDMujer nuevamente la información a estas entidad para contar con información completa y consistente.

6.2. Aplicativo de reportes de políticas públicas lideradas por SDMujer

Se anunció una estrategia pedagógica para fortalecer el uso del aplicativo e iniciar su periodo de uso. Para esto se planteó generar:

- Una presentación general a los 15 sectores
- Mesas sectoriales de acompañamiento y capacitación personalizada (priorizando los sectores)
- Acompañamiento continuo de la Dirección.

Lo anterior debido a que el reporte del primer semestre 2026 se solicitó mediante matriz y se espera que el reporte del segundo semestre sea diligenciando directamente en el aplicativo, por lo cual, se quiere fortalecer a los equipos que realizan esta tarea en su usabilidad.

6.3. Charlas TED

Julieth Medrano de la DDDP informó que quedan pendientes de confirmación los sectores de Planeación, Movilidad, Salud, Seguridad y Jurídica para el agendamiento de las charlas Ted que desarrolla la Secretaria, por lo cual, insto a las entidades a separar sus fechas para octubre y noviembre con el fin de concertar la programación entre los despachos.

Asimismo recordó a las delegadas remitir a las entidades con productos en la PPMYEG el formulario para validar el Plan de Implementación de Recomendaciones de la evaluación de la PPMYEG que se envió junto con el borrador del acta de la CIM II, el cual contará con cierre de reportes el 7 de septiembre.

COMPROMISOS

Compromisos		Nombre responsable	Entidad	Fecha límite de cumplimiento
1	Diligenciamiento del formulario de plan de recomendaciones evaluación PPMYEG	Sectores responsables de productos en la PPMYEG	Entidades responsables de productos en la PPMYEG	7 septiembre

2	Diligenciamiento formulario de taller transversalización enfoque de género proyecta local	Profesionales sectoriales que apoyan el proceso de presupuestos participativos	14 sectores	28 agosto
3	Desarrollo de mesa de articulación SDMujer- Dirección territorialización y SDG	Yessica Herrera Kelly de los Reyes Fortich	SDMujer SDGobierno	Septiembre

TOMA DE DECISIONES

Icono	Decisión
	No se tomaron decisiones en la sesión
Síntesis:	

CONCLUSIONES

La sesión permitió fortalecer la comprensión de la transversalización del enfoque de género como una responsabilidad institucional y territorial del Distrito. Las reflexiones sobre el derecho a la educación con equidad, el trabajo en condiciones de igualdad y dignidad y las acciones afirmativas permitieron reconocer barreras estructurales y la necesidad de respuestas diferenciadas que contribuyan al cierre de brechas y al fortalecimiento de las autonomías de las mujeres.

Asimismo, el análisis del Sello en Igualdad, la territorialización, los presupuestos participativos y la evaluación de la Política Pública de Actividades Sexuales Pagadas permitió identificar las acciones articuladas en las que se solicitará participación de los sectores para fortalecer tanto misional como institucionalmente en materia de planeación, presupuestación, participación, seguimiento y articulación intersectorial con enfoque de género, poblacional diferencial y derechos humanos de las mujeres.

Esta sesión permitió reconocer y fortalecer las capacidades del Distrito para incorporar el enfoque de género de manera integral en la gestión pública, dar cuenta de los procesos en ejecución para mejorar la toma de decisiones basada en evidencia y avanzar hacia transformaciones sostenibles en la garantía de los derechos de las mujeres en sus diferencias y diversidades.

En constancia firma,



**SECRETARIA TÉCNICA
IVONNE ASTRID RICO VARGAS
DIRECTORA DE DERECHOS Y DISEÑO DE POLÍTICA
SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER**

Anexos:

1. Lista de asistentes.
2. PPT sesión

Proyectó: Julieth Medrano. Contratista. Dirección de Derechos y Diseño de Política
Revisó: Ivonne Astrid Rico Vargas. Directora de Derechos y Diseño De Política

Anexo1. Listado asistencia UTA-CIM 8_2026_08_20

Id	Hora de inicio	Hora de finalización	Nombre y apellidos	Correo electrónico1	Sector o Entidad	Rol	Cargo
1	20/08/2026 9:04	20/08/2026 9:05	María Alejandra Muñoz Domínguez	mamunozd@sdmujer.gov.co	Mujeres	invitada	Referenta de género para el Sector Educación
2	20/08/2026 8:57	20/08/2026 9:06	Valeria Benavides Zarama	vbenavidesz@sdmujer.gov.co	Mujeres	invitada	Referenta para el sector Cultura, Recreación y Deporte
3	20/08/2026 8:48	20/08/2026 9:08	Katherine Cutiva Benitez	kcutiva@sdmujer.gov.co	Mujeres	invitada	Contratista
4	20/08/2026 9:07	20/08/2026 9:12	Andrea Benavides Sánchez	jbenavides@sdmujer.gov.co	Mujeres	invitada	AT TV Ambiente
5	20/08/2026 9:11	20/08/2026 9:12	Paola Guerrero Cruz	Fguerrero@sdmujer.gov.co	Mujeres	invitada	Referenta sector salud SDMUJER
6	20/08/2026 9:14	20/08/2026 9:16	Elizabeth Oviedo	eoviedo@sdmujer.gov.co	Mujeres	invitada	Contratista
7	20/08/2026 9:18	20/08/2026 9:18	Sonia Montenegro Galindo	sonia.montenegro@scrd.gov.co	Cultura, Recreación y Deporte	Delegada	Contratista
8	20/08/2026 9:19	20/08/2026 9:19	MONICA LILIANA TOLEDO CHAVARRO	mtoledo@sdde.gov.co	Desarrollo Económico	Delegada	Contratista-Referenta mujeres
9	20/08/2026 9:17	20/08/2026 9:20	Maritza Gómez Aguirre	mgomez@movilidadbogota.gov.co	Movilidad	Delegada	Líder componente de política pública Oficina de Gestión Social

Anexo1. Listado asistencia UTA-CIM 8_2026_08_20

10	20/08/2026 9:19	20/08/2026 9:20	María Alejandra Narváez	mnarvaez1@educacionbogota.gov.co	Educación	Delegada	Profesional especializada
11	20/08/2026 9:13	20/08/2026 9:20	Laura Catalina Roa Sayago	lcroa@sdmujer.gov.co	Mujeres	invitada	Contratista
12	20/08/2026 9:19	20/08/2026 9:21	Diana Patricia Pulido Martinez	dpulido@sdmujer.gov.co	Mujeres	invitada	Contratista
13	20/08/2026 9:21	20/08/2026 9:21	Andrea Bastidas Pérez	axbastidas@saludcapital.gov.co	Salud	Delegada	Profesional especializada
14	20/08/2026 8:35	20/08/2026 9:23	Julieth Medrano	jmedrano@sdmujer.gov.co	Mujeres	invitada	contratista PPMYEG
15	20/08/2026 9:27	20/08/2026 9:28	Ivonne Astrid Rico Vargas	lrico@sdmujer.gov.co	Mujeres	Delegada	Directora de derechos y diseño de políticas
16	20/08/2026 9:29	20/08/2026 9:29	Maria Jose Cuellar Silva	mjcuelar@sdmujer.gov.co	Mujeres	invitada	contratista
17	20/08/2026 9:31	20/08/2026 9:33	Kelly De Los Reyes Fortich	Kelly.fortich@gobiernobogota.gov.co	Gobierno	Delegada	Contratista
18	20/08/2026 9:34	20/08/2026 9:35	Catalina Gonzalez Guatibonza	catalina.gonzalez@habitatbogota.gov.co	Hábitat	Delegada	Contratista
19	20/08/2026 9:35	20/08/2026 9:36	Paula Alejandra Pinilla Bañol	PAULA.PINILLA@AMBIENTEBOGOTA.GOV.CO	Ambiente	Delegada	Contratista
20	20/08/2026 9:36	20/08/2026 9:37	Martina Cocco	mcocco@sdmujer.gov.co	Mujeres	invitada	Contratista
21	20/08/2026 9:39	20/08/2026 9:40	Lina Maria Fierro Losada	lifierro@sdh.gov.co	Hacienda	Delegada	Asesora
22	20/08/2026 9:16	20/08/2026 9:42	Viviana Martínez Espitia	yvmartinez@sdmujer.gov.co	Mujeres	invitada	Contratista
23	20/08/2026 9:32	20/08/2026 9:43	Martha Liliana Rodríguez	mlrodriguezc@alcaldiabogota.gov.co	Gestión Pública	Delegada	Profesional Especializada

Anexo1. Listado asistencia UTA-CIM 8_2026_08_20

24	20/08/2026 9:36	20/08/2026 9:49	Marcela del Pilar Rodriguez Cuellar	mdelprodriguez@sdis.gov.co	Integración Social	Delegada	Contratista
25	20/08/2026 9:44	20/08/2026 9:52	Adriana Ivonne Cárdenas	ivonne.cardenas@habitatbogota.gov.co	Hábitat	Delegado	Directora de Información
26	20/08/2026 10:02	20/08/2026 10:02	Maria Tatiana Mejia Rojas	mtmejia@secretariajuridica.gov.co	Jurídica	Delegada	Asesora Despacho
27	20/08/2026 10:02	20/08/2026 10:03	Carol Rojas Duarte	crojas@sdmujer.gov.co	Mujeres	invitada	Contratista
28	20/08/2026 10:02	20/08/2026 10:03	Maribel Romero Cubillos	m1romero@saludcapital.gov.co	Salud	Delegada	Profesional Especializada
29	20/08/2026 10:05	20/08/2026 10:06	Sandra María Cifuentes Sandoval	scifuentes@sdmujer.gov.co	Mujeres	invitada	Profesional Especializada
30	20/08/2026 10:06	20/08/2026 10:07	Ana Carolina Bucheli Olmos	Ana.bucheli@scj.gov.co	Seguridad	Delegada	Contratista
31	20/08/2026 10:13	20/08/2026 10:14	Johanna Alexandra Hernández Cortés	jahernandez@sdmujer.gov.co	Mujeres	invitada	Contratista
32	20/08/2026 10:14	20/08/2026 10:15	Yessica Herrera Beltrán	yherrera@msn.com	Mujeres	Delegada	Contratista
33	20/08/2026 10:20	20/08/2026 10:22	Sandra Palacio Cardozo	scpalacio@sdmujer.gov.co	Mujeres	invitada	Contratista
34	20/08/2026 10:33	20/08/2026 10:34	Helena Suárez Rodríguez	hsuarez@sdmujer.gov.co	Mujeres	invitada	Contratista
35	20/08/2026 10:48	20/08/2026 10:49	Maria Isabel Cabrera De La Peña	mcabral@sdp.gov.co	Planeación	Delegada	Contratista
36	20/08/2026 10:54	20/08/2026 10:55	Paola Elizabeth Mora Guerrero	pmora@sdmujer.com.co	Mujeres	invitada	Técnica Administrativa
37	20/08/2026 10:57	20/08/2026 10:58	Catherine Niño López	cnino@sdmujer.gov.co	Mujeres	Delegada	Profesional Especializada
38	20/08/2026 10:58	20/08/2026 10:59	Angélica Martínez	Angelicam.martinezl@gobiernobpgota.gov.co	Gobierno	invitada	Contratista

Anexo1. Listado asistencia UTA-CIM 8_2026_08_20

39	20/08/2026 11:10	20/08/2026 11:11	Vanessa Giraldo Galindo	vgiraldo@sdmujer.gov.co	Mujeres	invitada	analista cualitativa
40	20/08/2026 11:15	20/08/2026 11:15	Jovana Negrete Flores	jnegrete@gmail.com	Mujeres	invitada	Contratista
41	20/08/2026 11:35	20/08/2026 11:35	Luisa Fernanda Zambrano Duque	lfzambranod@sdmujer.gov.co	Mujeres	invitada	Contratista

UNIDAD TÉCNICA DE APOYO

SESIÓN 8
AGOSTO 2026

COMISIÓN INTERSECTORIAL DE MUJERES



BIENVENIDA

SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

Dirección de Derechos y Diseño de Política

Ivonne Rico Vargas – Directora



SECRETARÍA DE
LA MUJER



ORDEN DEL DÍA

01

**Bienvenida y
verificación de
quórum**

02

**Cápsula pedagógica
Derechos humanos de
las mujeres**

03

**Sello En igualdad
Contraste diagnósticos
secretarías
2023 / 2026**

04

**Territorialización
Transversalización
Enfoque Género**

05

**Evaluación
institucional de
procesos de la PPASP**

06

Varios



1

BIENVENIDA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM

2

CÁPSULA PEDAGÓGICA DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES

EDUCACIÓN Y TRABAJO

Derechos interdependientes



Hablar de estos derechos implica preguntarnos:

- ¿Cuál tiene mayor impacto en la autonomía de las mujeres?
- ¿Reconocemos que las desigualdades de género limitan tanto las oportunidades educativas como las laborales, afectando la autonomía económica, la participación y el ejercicio pleno de los derechos?

Conceptualicemos estos derechos

- Derecho a la educación con equidad
- Derecho a la educación con equidad

DATOS

Solo el 47% de las mujeres con formación técnica logra trabajar en áreas relacionadas con sus estudios (SDMujer, 2022).

En 2024, las mujeres jóvenes (entre 15 y 28 años) registran las cifras más altas de desempleo. (SDMujer, 2025)



SECRETARÍA DE
LA MUJER



¿POR QUÉ SON DERECHOS interdependientes?

01

Una joven decide estudiar una carrera relacionada con la **ciencia, la tecnología y las matemáticas**. Durante su trayectoria educativa recibe comentarios que cuestionan que este campo “sea para mujeres”. Al ingresar al mundo laboral, encuentra dificultades para acceder a cargos relacionados con su formación y, posteriormente, identifica **menores oportunidades de ascenso**. Además, pese a sus aportes y resultados, sus logros no siempre son reconocidos o son atribuidos a hombres que trabajan con ella o que ocupan posiciones de liderazgo.

02

Una mujer cuenta con **formación profesional**, pero sus responsabilidades de cuidado, la falta de medidas de conciliación y las **condiciones rígidas de su lugar de trabajo** dificultan su permanencia y participación en procesos de formación y cualificación.

Respondamos:

1. ¿Dónde aparecen las barreras?

2. ¿Cómo se relacionan los dos derechos?

3. ¿Qué tendría que cambiar?

¿SE TRATA DE ACCIONES AFIRMATIVAS?

Dinámica

¿En las siguientes situaciones se trata o no de acciones afirmativas?

Como reflexión:

Una acción afirmativa...

- Responde a una desigualdad identificada.
- Elimina o reduce barreras históricas.
- Contribuye al ejercicio efectivo de uno o varios derechos.
- Transforma prácticas institucionales para que la igualdad deje de ser un principio y se convierta en una realidad.



3

★ Sello “En Igualdad”

SELLO EN IGUALDAD CONTRASTE DIAGNÓSTICOS SECRETARÍAS 2022 / 2026



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE
LA MUJER



CONTRASTE RANKING 2023-2025

Puest o	Entidad	Nivel de insignia	Índice de Igualdad 2025	Indice de Igualdad 2023	Evolución
1	Secretaría Distrital de la Mujer	Violeta	0.79	0.73	0.06
2	Secretaría Distrital de Integración Social	Violeta	0.73	0.72	0.01
3	Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá	Plata	0.64	0.65	0.01
4	Secretaría Distrital del Hábitat	Plata	0.61	0.47	0.14
5	Secretaría Distrital de Movilidad	Plata	0.6	0.59	0.01
6	Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia	Plata	0.51	0.67	0.16
7	Secretaría de Educación del Distrito	Bronce	0.48	0.55	0.07
8	Secretaría de Gobierno	Bronce	0.46	0.67	0.21
9	Secretaría Distrital de Ambiente	Bronce	0.45	0.34	0.11
10	Secretaría Distrital de Salud	Bronce	0.42	0.41	0.01
11	Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	Bronce	0.41	0.52	0.11
12	Secretaría Jurídica Distrital	Bronce	0.36	0.78	0.42
13	Secretaría Distrital de Planeación	Bronce	0.35	0.59	0.24
14	Secretaría Distrital de Hacienda	Bronce	0.34	0.45	0.11
15	Secretaría de Desarrollo Económico, Industria y Turismo	Blanco	0.16	0.60	0.44



BALANCE DISTRITAL

	Dimensión 1.	Dimensión 2.	Dimensión 3.	Dimensión 4.	Dimensión 5.	Dimensión 6.	Índice de Igualdad de género ámbito distrital
2025	0.54	0.6	0.52	0.52	0.40	0.58	0.53
2023	0.45	0.6	0.43	0.5	0.41	0.52	0.49
Evolución	0.09	0	0.09	0.02	0.01	0.06	0.04

Las dimensiones con mayor avance:

- Contextos organizacionales favorables a la igualdad de género.
- Direccionamiento estratégico y presupuestación para la igualdad de género.

La dimension con poco avance:

- Seguimiento y monitoreo de resultados para la igualdad de género.

En el ámbito distrital, el índice de igualdad de género avanzó 0,04 puntos entre 2023 a 2026



SECRETARÍA DE LA MUJER



POR PRIMER VEZ MEDIMOS:

- **Cómo las 15 secretarías implementan acciones de transversalización** del enfoque diferencial-poblacional, identificando su incorporación en la gestión y las prácticas institucionales.
- **El desarrollo de acciones orientadas a la garantía de los derechos humanos** de las personas que realizan actividades sexuales pagadas, como parte de una gestión pública que reconoce sus derechos y necesidades diferenciales.
- **Los resultados y el alcance de las acciones de transversalización**, mediante indicadores que permiten evidenciar su magnitud y contribución a la transformación de la cultura institucional por medio de la lista de comprobación.
- **La incorporación del enfoque de cuidado en la gestión institucional**, identificando acciones que reconocen, reducen y redistribuyen los trabajos de cuidado y promueven la corresponsabilidad de estas labores.



4

TERRITORIALIZACIÓN TRANSVERSALIZACIÓN ENFOQUE GÉNERO

MESA DE TRABAJO

Territorialización

20 localidades del Distrito Capital

PLAN DE ACCIÓN



Articulación

Mesas de trabajo
y técnicas



Ciclo de planeación

Proyectos de inversión
Presupuestos Participativos



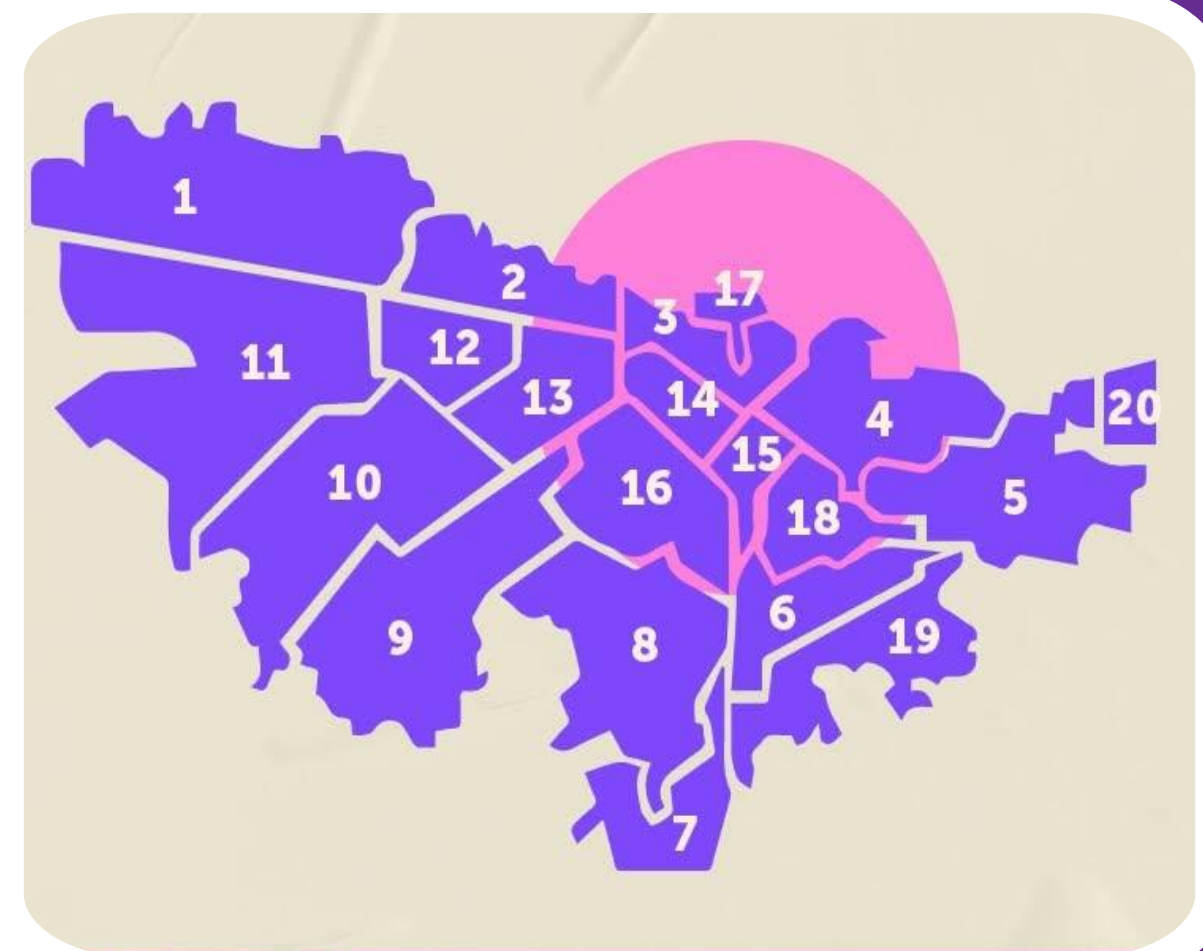
Participación

COLMYEG – CLM
Otros espacios



Seguimiento

PLT y reportes



ASISTENCIA TÉCNICA

para transversalizar los enfoques de la PPMYEG en la planeación y presupuestación local

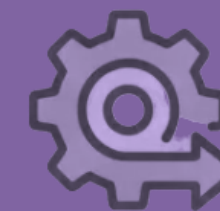
¿Cómo lo hacemos?



**Transversalización
Sectores**



**Productos
PPMYEG**



**TPIEG
Sello en Igualdad
Pacto CCM**



**Criterios
Sectoriales**



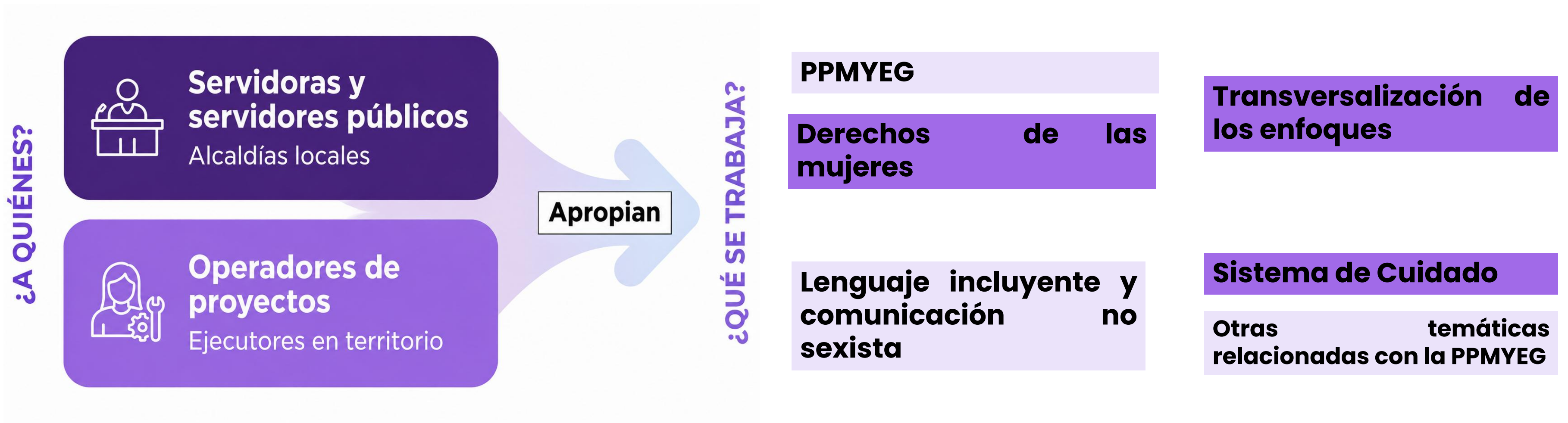
**Presupuestos
Participativos**



**Proyectos de
inversión local**

FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTITUCIONALES

Sensibilización y cualificación para quienes toman decisiones y ejecutan acciones en el territorio



Capacidad instalada = Política Pública que se sostiene en el tiempo

RETO

Compromiso con la garantía de los derechos humanos de las mujeres en los territorios



Acompañamiento técnico permanente

Asistencia a alcaldías y ciudadanías en cada localidad.



Participación informada de las mujeres

Más información, más incidencia, mejores decisiones locales.



Seguimiento para resultados y buenas prácticas

Medir es aprender y ajustar la acción territorial.



**Transversalizar
es hacer que
cada decisión
local
cuenta para la
igualdad y
equidad**



SECRETARÍA DE
LA MUJER



RETO

**Presupuestos Participativos
Formulario sensibilización**

**Asistencia técnica ALCALDÍAS LOCALES:
Rellenar formulario**



5

EVALUACIÓN INTERMEDIA OPERACIONES PPASP

EVALUACIÓN INSTITUCIONAL PPASP

En relación con el proceso de evaluación, *“al finalizar el tercer año de ejecución de la PPASP, se debe adelantar una evaluación intermedia institucional”*. Que debe tener en cuenta:

01

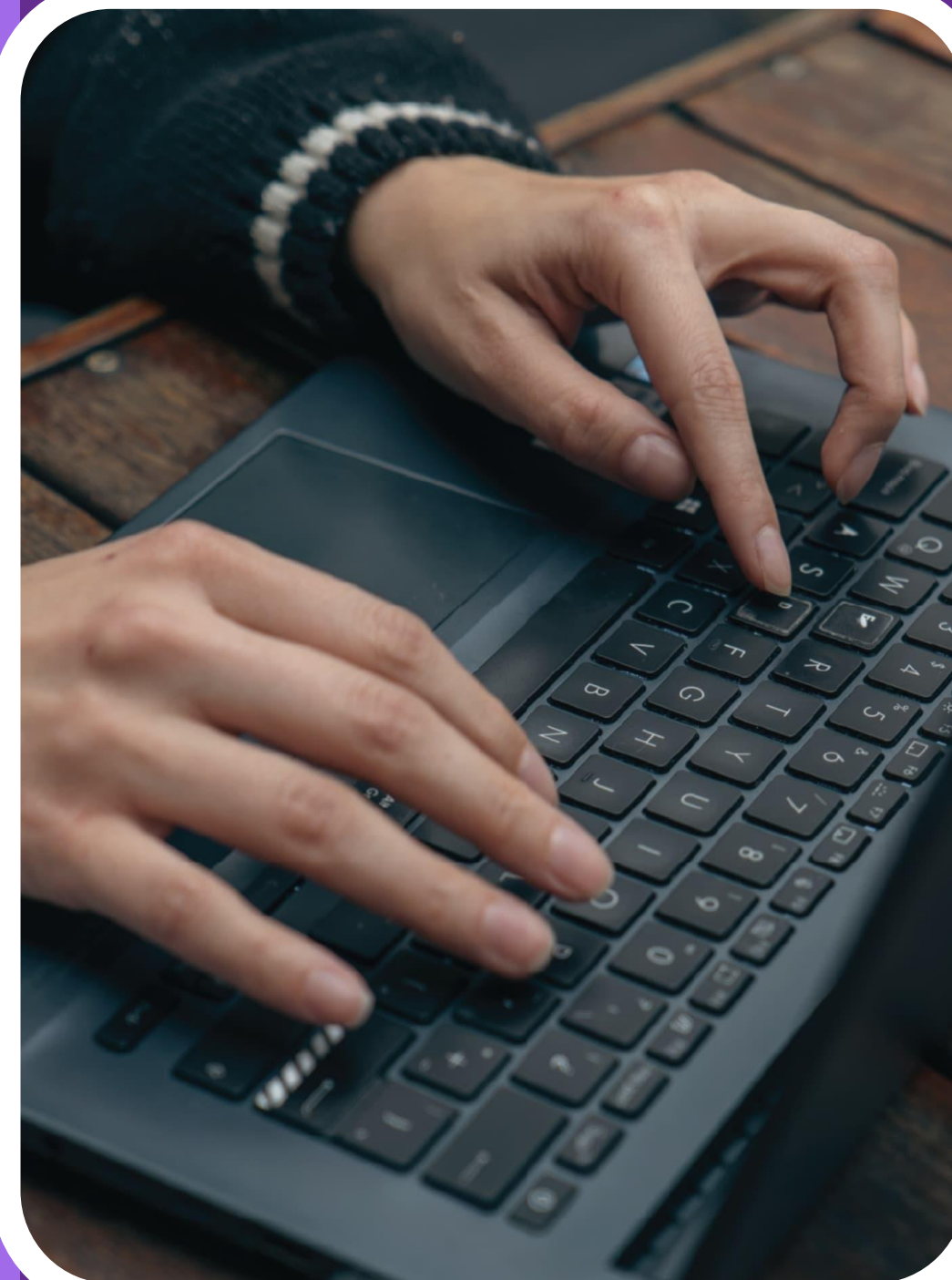
Funcionamiento de las instituciones en la intervención.

02

Capacidad organizacional y de gestión de las instituciones Involucradas.

03

Grado de articulación en la intervención

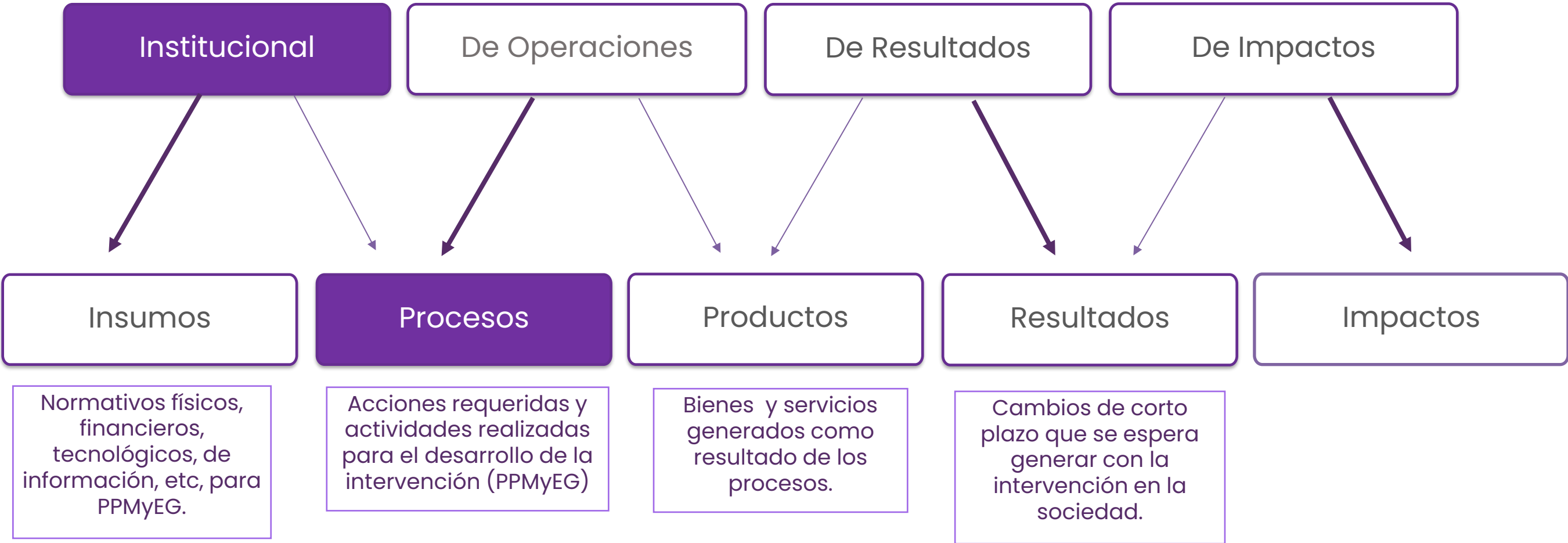


MARCO DE LA EVALUACIÓN

Una evaluación institucional **analiza y valora la capacidad de las entidades públicas para operar la intervención**. Su foco está en la arquitectura institucional que hace posible la ejecución. Evalúa los roles y competencias de los actores involucrados, las prácticas y arreglos organizacionales, el nivel de articulación y cooperación financiera, administrativa, técnica, tecnológica y organizacional (Secretaría de Planeación, 2024)

Tipo de Evaluación

Cadena de Valor



OBJETIVOS

Objetivo general:

Analizar la capacidad institucional y los mecanismos de articulación desarrollados para la implementación de la PPASP en Bogotá, identificando fortalezas, desafíos y oportunidades de mejora para su implementación territorial e intersectorial con enfoques de derechos y de género.

Objetivos específicos

01

Analizar las capacidades técnicas y operativas, de las entidades responsables de la implementación de la PPASP.

02

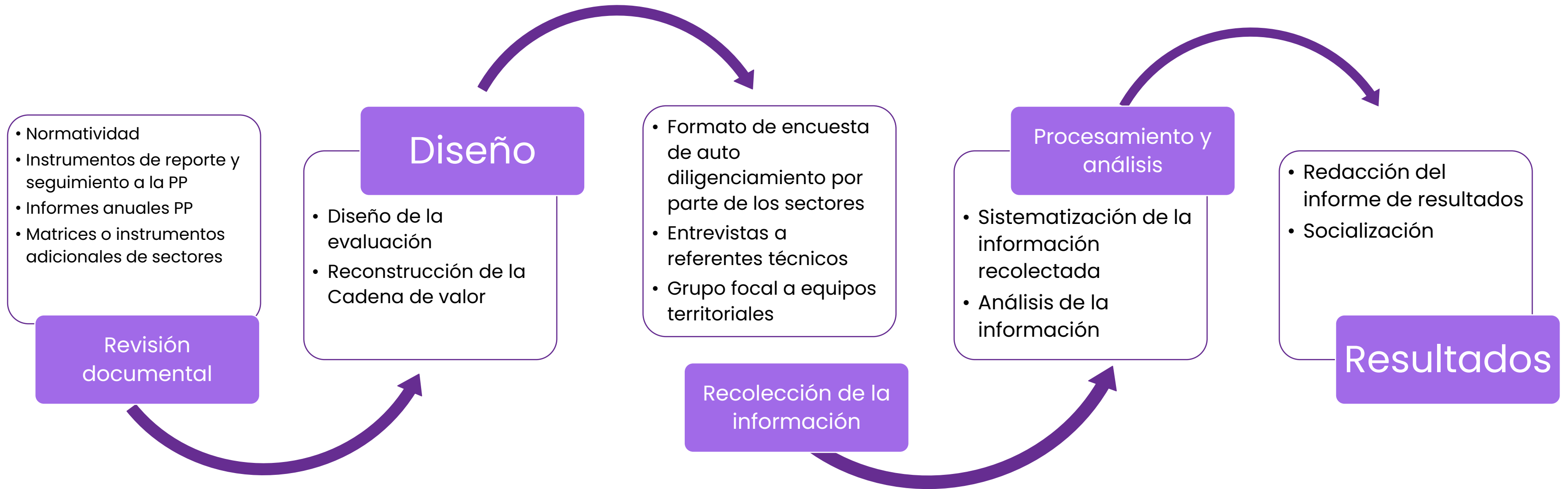
Identificar barreras institucionales, normativas y culturales que afectan la implementación de la política y la garantía de derechos de las personas que realizan ASP.

03

Examinar los mecanismos de articulación interinstitucional y territorial implementados para el desarrollo de la política pública, incluyendo el nivel de corresponsabilidad entre sectores.



METODOLOGÍA DE LA EVALUACIÓN



6

VARIOS



SECRETARÍA DE
LA MUJER



ESTADO DE REPORTE

PPMYEG Y PPASP 2026-I

SECTOR		PPMYEG Reporte IS 2026	PPMYEG Usuarías/os	PPASP Reporte IS 2026	PPASP Usuarías/os
Ambiente					
Cultura, Recreación y Deportes					
Desarrollo Económico, Industria y Turismo	IDT			NA	NA
	IPES			NA	NA
	SDDE				
Educación					
Gestión Jurídica					
Gestión Pública					
Gobierno	IDPAC			X	X
	SDGobierno				X
Hábitat					
Hacienda	SDH			NA	NA
	Lotería de Bogotá	X	X	NA	NA
Integración Social					
Movilidad					
Mujeres					
Planeación				NA	NA
Salud					
Seguridad, Convivencia y Justicia					X

APLICATIVO PP

<https://politicasmujeres.sdmujer.gov.co/>

Estrategia pedagógica

01

Presentación general a los 15 sectores del aplicativo:

- Personas responsables de reporte de producto
- Personas de OAP

3 septiembre 10 a.m.

02

sectorial mesas personalizadas para capacitación-carga reporte

- agendamiento en septiembre para el desarrollo en octubre y noviembre

03

Carga reporte 2026-II

asistencia técnica DDDP- uso aplicativo



Escanea el código QR



SECRETARÍA DE
LA MUJER



CHARLA: ¡VAMOS A TRANSFORMAR!

Ciclo de charlas sectoriales

Realizadas

Secretaría General – noviembre de 2025

Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte – 7 de mayo

Secretaría de Hacienda – 24 de junio

Por realizar

Secretaría de Integración Social- 21 de agosto

Secretaría Desarrollo Económico- 28 de agosto

Secretaría de Ambiente- 1 de septiembre

Secretaría de Hábitat -4 septiembre

Secretaría de Educación- 11 de septiembre

Secretaría de Gobierno -18 de Septiembre

Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte-24 de septiembre

Por confirmar

Secretaría de Planeación

Secretaría de Movilidad

Secretaría de Salud

Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia

Secretaría Jurídica



GRACIAS



SECRETARÍA DE
LA MUJER

